



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 21/1er.A/2o.P.Ord./2025/LXIV

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE
FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

PRESIDE: DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ
SECRETARIOS: DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO.
DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el lunes **catorce de abril del año dos mil veinticinco**, para la celebración de la **sesión del miércoles veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, a las diez horas**.

Preside la sesión la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez y se desempeñan como secretarios, el Diputado Francisco Rosas Villavicencio y el Diputado Álvaro Cetina Puerto, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

La Presidenta de la Mesa Directiva, manifestó: Muy buenos días, Diputadas y Diputados, público asistente que nos acompaña el día de hoy. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 677 del Honorable Congreso del Estado y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 26 de septiembre del 2023, celebramos Sesión Solemne con el único fin de entregar el reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", que reconoce y premia a las mujeres yucatecas que lograron superar adversidades estructurales y salieron fortalecidas al haber reaccionado de una manera constructiva y positiva su entorno, superando el desaliento para salir adelante, y a partir de esta experiencia,



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

trabajar en favor de otras mujeres, sus derechos humanos y la igualdad de género a través de su participación en la vida política y la lucha social.

En mérito de lo anterior, ha sido designada para recibir dicho reconocimiento, la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos, por su destacada labor y acciones en pro de otras mujeres, en la defensa de los derechos humanos y la cultura yucateca, a través de su participación en el magisterio, los derechos ejidales de las mujeres, la escritura, la vida política y la lucha social.

La Presidenta de la Mesa Directiva, comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y los Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó al Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, dé cuenta de ello y constate el cuórum del día de hoy.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, les informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **treinta y un Diputadas y Diputados** que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortés, Rosana de Jesús Couoh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche y Ángel David Valdez Jiménez.

La Presidenta informó al pleno que, la Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio y los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro solicitaron previamente la justificación de su inasistencia. La cual fue concedida. Asimismo, mencionó que el Diputado Samuel de Jesús Lizama Gasca, ya se encuentra en el edificio y se incorporará a la sesión de este pleno.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

La Presidenta de la Mesa Directiva agradeció la presencia de las autoridades y de los funcionarios, presentes en ese día; así como a los familiares de la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos.

La Presidenta declaró legalmente constituida la sesión solemne, en mérito de que se encuentra reunido en este acto **el cuórum reglamentario**, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará al Secretario General de Gobierno, Maestro Omar David Pérez Avilés, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, a la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, así como a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos, a las puertas del Salón de Protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarlos hasta el Presídium del Salón de Sesiones "Constituyentes de 1918".

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional, del Himno de Yucatán y Honores Finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que otorga el reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos.

V.- Intervención de la Diputada Alba Cristina Cob Cortés, a efecto de dar lectura a la semblanza de la Recipiendaria.

VI.- Entrega del reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a cargo de la Diputada Presidenta del Congreso del Estado de Yucatán.

VII.- Intervención en su caso, de la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos.

VIII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este H. Congreso.

IX.- Clausura de la Sesión Solemne.

II.- Continuando con el orden del día, la Presidenta de la Mesa Directiva dijo; Diputadas y Diputados, el objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos. A esta ceremonia asistirán el Secretario General de Gobierno, Maestro Omar David Pérez Avilés, Representante Personal del Gobernador



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Constitucional del Estado de Yucatán; y la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28 Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial, a los Diputados: Wilmer Manuel Monforte Marfil, Roger José Torres Peniche, Francisco Rosas Villavicencio, Javier Renán Osante Solís, para que los reciban, a las puertas del Salón de Protocolo de este Recinto Legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presídium del Salón de Sesiones "Constituyentes de 1918".

Para tal efecto, se dispuso de un **receso** para que la Comisión designada, cumpliera con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, la Presidenta solicitó a las y los Diputados, a los representantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente, se sirvieran poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional, del Himno de Yucatán y finalmente despedir a nuestra Enseña Patria.

Concluidos los Honores a nuestro Lábaro Patrio, el canto del Himno Nacional y el canto del Himno de Yucatán, la Presidenta de la Mesa Directiva expuso; Diputadas y Diputados, al representante, y a la titular de los Poderes del Estado, así como al público asistente; les solicitó se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Seguidamente la Presidenta, señaló: el Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, procederá a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día veintiocho de marzo de 2025.

El Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, dio lectura al Acuerdo:

PODER LEGISLATIVO EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE, A C U E R D O Artículo Primero. Se otorga el reconocimiento "Elvia



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos por su destacada labor y acciones en pro de otras mujeres, en la defensa de los derechos humanos y la cultura yucateca, a través de su participación en el magisterio, los derechos ejidales de las mujeres, la escritura, la vida política y la lucha social. **Artículo Segundo.** Hágase del conocimiento a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir a este Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne en la fecha y hora que para tal fin acuerde el Pleno de la Soberanía, a recibir el reconocimiento respectivo.

Transitorio Artículo único. - Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN EL SALÓN DE SESIONES "CONSTITUYENTES DE 1918" DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. PRESIDENTA.- DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ (RÚBRICA); SECRETARIO.- DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO (RÚBRICA); SECRETARIO.- DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO (RÚBRICA).**

V.- Al finalizar la lectura del Acuerdo, la Presidenta de la Mesa Directiva continuó con el orden del día, concediéndole el uso de la palabra a la Diputada Alba Cristina Cob Cortés, a efecto de que diera lectura a la semblanza de la galardonada Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos.

La **Diputada Alba Cristina Cob Cortés**, manifestó; "Con el permiso de la Mesa Directiva, buenos días. Saludo a mis compañeras y compañeros Diputados, al Secretario General de Gobierno, Maestro Omar David Pérez Avilés, representante personal del Gobernador Constitucional, Joaquín Díaz Mena; a la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial; a los mandos militares que nos acompañan; a los miembros del gobierno federal y local que se han dado cita hoy para asistir a esta sesión solemne; a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos y sobre todo, a las mujeres de Yucatán. Esta sesión solemne ha sido convocada para entregar el reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" a la Maestra Violeta Arana Villalobos, una mujer de lucha, ejemplo de convicción. Este año es el primero en que se entrega este reconocimiento, creado para distinguir a las mujeres yucatecas que logran superar adversidades estructurales y que logran transformar su entorno en favor de otras mujeres, sus derechos humanos, la igualdad de género a través de la participación política y la lucha social. Así, este Congreso reconocerá año con año el legado de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

lucha de Elvia Carrillo Puerto, nacida en Motul en 1881, creció en las últimas dos décadas del siglo XIX, en aquel Yucatán de amplia actividad productiva, industrial y comercial por el henequén, que generó una tremenda desigualdad social, contexto que despertó en Elvia la conciencia crítica sobre su época y la sociedad que se necesitaba construir, así participó en la rebelión de Valladolid, también conocida como el Plan de Dzelkoop o "primera chispa de la revolución mexicana", en junio de 1910. En concordancia con esa convicción social y democrática, Elvia Carrillo coincidió con el movimiento constitucionalista revolucionario, encontrando en el General Salvador Alvarado un aliado ideológico, tanto así, que Salvador Alvarado convocó los dos primeros congresos feministas, en los que Elvia Carrillo Puerto realizó sus planteamientos firmes sobre los derechos políticos, sexuales y reproductivos de las mujeres, así como el derecho a una educación mixta y laica, derechos que hasta nuestra época seguimos conquistando las mujeres de izquierda, muestra de ello, esta legislatura que no se ha quedado ni se quedará atrás en estos temas tan importantes para las yucatecas. Elvia Carrillo, también conocida como "la Monja Roja del Mayab", fue discípula de Rita Cetina, precursora del feminismo en Yucatán, quien también fundó la revista "La Siempre Viva", donde exponían ideas y textos clásicos del feminismo de la época. Vale aquí recordar que estas mujeres han sido ya recordadas por otra gran mujer, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer presidenta de nuestro país. Los trabajos de Elvia, no se limitaron sólo a nuestro Estado, tuvieron impacto en todo el país, donde organizó la liga feminista "Rita Cetina Gutiérrez", que logró tener 66 grupos en todo el territorio nacional sobre las bases del feminismo socialista. Elvia, Rita, Beatriz Peniche, Raquel Dzib, Consuelo Zavala, junto con otras mujeres lucharon en ese temprano siglo XX por una sociedad más justa, igualitaria y donde los destinos de las mujeres no dependieran del hombre, sino que se pudieran erigir libremente, sin yugos ni cadenas. La lucha de Elvia Carrillo continuó hasta el final de su vida en 1965, pudiendo ejercer y ver el derecho al voto femenino. Hoy, este Congreso, reconoce esa historia de lucha feminista, galardonando a la Maestra Violeta Arana Villalobos, mujer insigne de Muna. Violeta Arana, Maestra de formación, luchadora social por convicción, es una mujer incansable que ha recorrido kilómetros de nuestro país, defendiendo los derechos de las mujeres, y sobre todo, de algunas de las más vulnerables, las mujeres campesinas. La Maestra Arana tuvo que vivir en la adversidad a temprana edad, cuando su padre, Leopoldo Arana, entonces presidente municipal de Muna y luchador social, fue cobardemente asesinado en 1954, este hecho ocasionó que la pequeña Violeta y su familia tuvieran que exiliarse para vivir, fuera del Estado, frente a las amenazas de muerte que se pesaban también sobre ellos. Estos hechos hicieron germinar en ella desde muy joven, el espíritu de lucha por las reivindicaciones sociales y coincidiendo con los postulados de Elvia Carrillo, apostó por la educación como una fuente de igualdad social, esa convicción al poder volver al



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Estado, generó en ella el querer ser maestra, logrando especializarse en matemáticas, en la Escuela Normal Superior de Yucatán y a fundar varias escuelas del sur de la entidad, sobre todo, en las comunidades más apartadas; pero su lucha y acción trascendían el aula, participó activamente en diversos foros, igual era voluntaria en el DIF, promovía la cultura mediante la crónica literaria o viajaba por el país enseñando a las mujeres campesinas, esta última acción la llevó a estudiar Agrobiología en la universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Durante su actividad política fue, en varias ocasiones amenazada, ejemplo de ello destaca en 1970, cuando casi resultó electa como presidenta de Muna, donde por presiones de los hombres renunció a su aspiración; posteriormente, fue hostigada en su labor docente, lo que la llevó a elegir a un autoexilio en la entidad, trabajando en Peto en favor de las mujeres, donde tenía que reorganizar 51 ejidos y poner en marcha la unidad agrícola industrial para las mujeres. En sus actividades de promoción de la cultura, resalta el fundar la Unión de Escritores Comunitarios en 2006, el grupo de mujeres Mun-há, la Asociación de Cronistas e Historiadores de Yucatán, así como la autoría de monografía de "Muna, Síntesis Histórica de la Vida de Muna" y otros textos publicados en Antología Literaria del Mayab y Compilación Literaria del Mayab. Así, Violeta Arana Villalobos, es ejemplo del feminismo yucateco que con tesón y esmero fue labrando una sociedad más justa e igualitaria, en sus palabras: "Las mujeres hemos demostrado a través del tiempo que no hay límites para nosotras, que la ley de la fuerza debe terminar frente a la ley del consenso, del acuerdo, porque puede haber muchas leyes, pero eso no garantiza que exista la justicia". Sus enseñanzas nos recuerdan que la lucha por una sociedad justa e igualitaria pasa, porque todas y todos podemos ejercer el derecho a la educación, que la ley debe de considerarse la perspectiva de género para asegurar su justicia, que el diálogo y el consenso son oxígenos de la vida democrática y que no podemos olvidar el campo, sobre todo, a las mujeres campesinas, Este Congreso ha dado pasos en ese sendero, hemos ya reconocido los derechos de las personas en nuestra Constitución local, hemos puesto en el foco los derechos reproductivos de las mujeres, escuchamos, dialogamos y buscamos construir consensos en medida de las diferencias, aun el camino es largo, pero iniciado ya nuestro andar y debemos de cuidar nuestros pasos. Hoy este Congreso, reconoce el ejemplo de Elvia Carrillo mediante la vida activa de Violeta Arana Villalobos, mujeres que han puesto su vida en favor de las mujeres, sobres todo, de las mujeres yucatecas. Es orgullo ser parte de este reconocimiento muy merecido, en palabras de la propia Violeta Arana: "A las mujeres de Muna no nos para nadie", su vida y obra da testimonio de ello y así es, a las yucatecas no nos para nadie, porque queremos una sociedad donde reine la justicia social. Violeta Arana Villalobos, representante de la democracia; Violeta Arana Villalobos, representante del feminismo; Violeta Arana Villalobos, luchadora por los derechos de las mujeres campesinas. Muchas gracias".



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

VI.- Seguidamente y concluida la intervención de la Diputada Alba Cristina Cob Cortés, la Presidenta indicó: Pido respetuosamente al Secretario General de Gobierno de Yucatán, Maestro Omar Pérez Avilés, Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado y a la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, acompañen a esta Presidencia a entregar a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos, el Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, por tal motivo solicitó a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos, pasar al frente del Presídium.

Durante la entrega del Reconocimiento la Presidenta, citó: “Gobierno del Estado de Yucatán. Poder Legislativo. El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, otorga el presente **Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”** a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos por su destacada labor y acciones en pro de otras mujeres, en la defensa de los derechos humanos y la cultura yucateca, a través de su participación en el magisterio, los derechos ejidales de las mujeres, la escritura, la vida política y la lucha social. Muchas felicidades Maestra”.

VII.- Finalizada la entrega del Reconocimiento, la Presidenta de la Mesa Directiva solicitó a todos los presentes, tomar sus asientos, así como también señaló: Honorable Asamblea, la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos, distinguida con el Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, ha solicitado el uso de la palabra. Por lo que la Presidencia, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si le era concedido, solicitando manifestaran su respuesta en forma económica. **Fue aprobado por unanimidad.**

En tal virtud y haciendo uso de la Tribuna, la **Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos**, expresó: “Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Yucatán, Secretario General de Gobierno, Maestro Omar Pérez Avilés, representante personal del Gobernador Constitucional, Joaquín Díaz Mena; Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial; señores Diputados, amigos todos. Buenos días a todos y todas. Tene’ in k’aaba Violeta Arana Villalobos, In taatsil Leopoldo Arana Cabrera, In maatsil Angelina Villalobos, In kaajal muun ja’, Muna de Leopoldo Arana Cabrera. Agradezco a este Honorable Congreso, la oportunidad de compartir con mis amigos y amigas, este distinguido pero inmerecido



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

reconocimiento que ennoblece la labor de todas las mujeres yucatecas que luchamos todos los días por dignificar nuestra identidad como ciudadanas, con garantías individuales de igualdad entre los hombres y las mujeres, reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el reconocimiento de dichos derechos en nuestra Constitución yucateca desde 1922 al elegir en Yucatán a nuestra primera regidora Rosa Torres. Se dice fácil, pero esos logros son resultados de luchas agotadoras, enfrentamientos al vacío y sobre todo, muchas luchas con trincheras descubiertas y voces al aire, sin recibir eco de una sociedad injusta y desigual a nivel nacional y local, donde Yucatán no fue la excepción, pero dicho esfuerzo rindió frutos al ser nuestra Constitución local pionera en el reconocimiento a los derechos de la igualdad de la mujer en su quehacer político y social. Es ahí donde surge la figura de una mujer, Elvia Carrillo Puerto, quien en su momento fue vilipendiada y humillada por tener ideas en pro de la mujer fuera de su tiempo, mujer luchadora e incansable, organizadora de las ligas feministas, política y sufragista mexicana, impulsora de la emancipación de la mujer, del control natal, la libertad sexual, el divorcio, promotora de programas educativos en comunidades rurales, luchadora social cuyo activismo le valió el mote de "Monja Roja del Mayab", fue miembro del Partido Socialista del Sureste y electa en 1923 primera diputada del Estado, junto con Raquel Dzib y Beatriz Peniche para el Congreso de Yucatán. Elvia Carrillo Puerto hablaba el idioma maya, lo que le permitió establecer una relación estrecha con los indígenas; eso, junto con la inteligencia y sensibilidad que le caracterizaban, le permitió comprender la dura situación en que vivían esencialmente las mujeres, así comprendió que más allá de la explotación y discriminación de clases, había una problemática más grave, la desigualdad de género y que al no tener acceso a la educación, esa marginación se perpetuaba. Todo el trabajo inagotable de Elvia Carrillo Puerto, allanó el camino para que, paulatinamente, se fueran conquistando muchos de los derechos que se inscriben en la lucha por la igualdad de género y el reconocimiento del sufragio femenino en 1953, cuando vio coronado uno de sus principales ideales, el voto de la mujer. En lo personal, un acontecimiento que significó un parteaguas en mi vida, fue cuando desde los 13 años, al caer en la orfandad, por haber sido asesinado mi padre siendo presidente municipal; inicié con mis estudios de enfermería y después daba clase en una escuelita, en una con techo de huano y piedras, acondicionadas por los alumnos, todavía llevo en mi corazón esa primera escuelita que inauguramos en la unidad Lázaro Cárdenas, que fue la primera unidad de riego en Muna, a 3 kilómetros de Uxmal, esa escuelita y la sonrisa de sus niños y la lucha de las mujeres por ir a Xocchel a 3 kilómetros, a buscar agua para que tomaran los niños, se quedó grabada muy grande en mi corazón; y mientras recorriamos el monte trayendo como chinos el agua, me acordaba de las sonrisas de los niños cuando llegábamos con el agua y hasta ellos nos acompañaban, esa escuelita y mis estudios



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de enfermería en el hospital de henequeneros, me sirvió toda la vida para inspirarme, cada vez que tenía yo un agotamiento o me bajaba el ánimo siempre pensaba en las nuevas generaciones y cómo podía ayudar a esas mujeres, como doña Felina Dzul, como Zoila Flores, como....bueno, eran tantas, Elvira Couoh, eran tantas mujeres con las que caminábamos 3 kilómetros de ida y 3 kilómetros de vuelta, para traer un cubo de agua para que tomaran los niños. Que al fin, me agotó tanto eso, que un día que pasó el gobernador Agustín Franco, le detuvimos el carro y en él viajaban otros funcionarios y les pedimos que por favor, nos terminaran de perforar ese pozo, pero desgraciadamente en ese tiempo, no pudimos hacerlo, no se pudo lograr, dejamos nuestros cultivos de cebolla, de maíz que se secaran; me acordé de la sangre de mi padre pintada en la puerta de mi casa, cuando él pedía: por favor, por favor, que me lleven a un hospital, necesito seguir trabajando, necesitamos sacar la cosecha del maíz; esa memoria del pueblo, cuando a él lo trajeron muerto, cuando don Leocadio Pech May, el Padre del pueblo, tocaba muerto con una música tan grave y también el señor de la iglesia presbiteriana, se acercó y detuvieron el carro y lo querían bajar, se juntaron y bajo la lluvia dijeron que lo llevaron a la presidencia municipal que acababan de remozar, inaugurar la biblioteca, inaugurar el palacio municipal, año y medio tardó como presidente y cuando lo bajaron y pusieron una puerta porque no había ni caja, una puerta que arrancaron de la casa para poder asentar el cadáver y una caja de zapatos para juntar dinero para comprarle una caja; el pueblo de Muna en esa época le pagaba a un presidente municipal cinco pesos, que repartía con el comandante y con el poeta, un poeta Carlos Moreno Medina, que era el que le dejé la biblioteca porque la atendía, ese dinero se repartía y cuando la junta de mejoramiento moral, recibía unos ingresos por la venta de maíz o de ganado, era un pueblo muy pobre, con un palacio municipal desbaratado, destrozado, sin mercado, porque allá en el cuartel o casa del comendero, ahí se despachaba la carne, lleno de zopilotes, bueno, Leopoldo Arana en año y medio hizo una revolución, eso le costó la vida, le costó porque atacó intereses muy fuertes de la tía del sur y que mandó un sicario para matarlo; todas esas cosas, cada vez que yo me he enfrentado a un problema, me acordaba de la gente de henequeneros de Yucatán, cuando llegaban las mujeres desangrándose por un aborto o por un nacimiento prematuro, o por que llegaban porque no habían tenido atención médica, los niños más lentos y con pelagra; todo eso fue formando mi conciencia social para poder luchar más adelante en todas las cosas que pudiera apoyar y ayudar. Tengo aquí un discurso escrito, pero prefiero hablarles de frente, porque siempre he hablado de frente a la gente, a mis alumnos y a todos. Mi papá inició el sexto año y pensaba hacer en unos terrenos que le dio don Tomás León, la secundaria y la preparatoria y una escuela de cultura, quedó trunca en ese momento; después se cruzó Silverio Quintal Martín, don Mercedes Casanova, don Pedro Casanova y otros ilustres campesinos, pidieron que se hiciera una secundaria



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

y empezó a hacerse el centro en 1964, los directores de las escuelas reunieron y se formó la Escuela Número 16 que ahora se llama Jaime Torres Bodet, entonces empezamos en 1965, en octubre del 65 sin sueldo durante 3 años, había unos maestros que tenían primaria y por eso se hizo vespertina la escuela, pero se fundó la secundaria y de la cual me honro en ser maestra fundadora de esa primera generación, de la que me enorgullezco de esa primera generación porque todos fueron alumnos ilustres, gente campesina, gente humilde, del pueblo, que no tenían ni sillas y con piedras también se sentaban para escuchar las clases de los maestros que iban con mucho gusto a darles clase, esos alumnos maravillosos entre los que tuve a Sarita Pasos, donde tuve a Elsa Antonia, que ahora son empresarias y son.... Sarita es representante de los migrantes en California y siempre está velando por los derechos de los migrantes, cada una de ellas tiene una labor social y me enorgullezco de esa primera generación, ahí estuve trabajando hasta que se me ocurrió y tuve, porque la gente me lo pidió, que yo aceptara la presidencia municipal, pero hubo condiciones adversas, yo no pertenecía al grupo de hombres, era yo mujer y se me negó, y gente que además no se olvidaba que Leopoldo Arana Cabrera combatió el alcohol y combatió muchos vicios, también lo impidieron, pero no me arrepiento de ello, porque los puestos públicos son pasajeros, pero la bondad y el trabajo, esos nunca terminan, todos los días podemos hacer algo por nuestros pueblos, por nuestro vecino, por la comunidad, por el pueblo, por el estado, siempre podemos. A mí me tocó, primero con mi padre, recorrer toda la república, porque era funcionario de recursos hidráulicos, me tocó ir desde Coahuila hasta Mal Paso, Chiapas, porque él veía todas las cosas de irrigación, ir por barco, viajar por barco, por ferrocarril para llegar a los lugares donde estaban los trabajadores y sus familias, pidiendo contratos colectivos. Todo eso, durante toda mi vida he recordado esos momentos para darme valor, cuando salimos de Muna, salimos amenazados de muerte, con mi madre embarazada de 8 meses, ya próxima a tener a mi hermano, a mis hermanos; mataron a mi padre, mataron a mis hermanos, me quedé sola, pero nunca me he sentido sola, siempre he tenido esa fuerza moral que me han dado grandes personas que, como ángeles de la guarda se han asomado en mi vida, Leonarda Gómez Blanco, una maestra de Sotuta, directora de las normales rurales para mujeres, me adoptó como hija y luego el General Cárdenas, me dieron oportunidad de estudiar en la universidad San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, ella iba a supervisar mis estudios, allí tuve por primera vez una beca, porque anteriormente había estudiado en mi pueblo, en Mérida, donde tenía yo oportunidad, en Veracruz, donde tenía oportunidad, allí estudiaba, no soy una profesionista de alta alcurnia, ni soy una profesionista con doctorado, ni tengo nada de eso, pero la universidad de la vida me ha enseñado que hay que tener corazón, hay que tener fuerza, hay que tener valor, para que todos los días de nuestra vida nos demos cuenta cuán valioso es vivir y todos los días dar gracias, ser agradecido. Yo



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

agradezco a la terna que se inscribió conmigo aquí, bueno, a los escritores comunitarios que tuvieron a bien, yo no vine aquí por un premio, vine a convivir con ustedes, vine a convivir con mi pueblo de Muna, aquí están algunas de mis alumnas. Vine a convivir con gente tan valiosa que tiene el Estado de Yucatán, con sus autoridades, sus máximas autoridades, porque siento en el corazón que siempre hay una luz muy grande que tenemos interiormente, yo sé que Sandra Peniche fue una gran mujer, una doctora que también trabajó en favor de las mujeres, sé que también Amelia Ojeda y sé que también Consuelo Ramírez, creo que así se llama, Elí, todas ellas que se inscribieron son mujeres valiosas y hay muchas más en nuestro pueblo, afortunadamente está lleno de valores; tenemos en cada hijo, en cada hija, un valor irrefrenable, invaluable, invaluable, esa es la palabra, ¿por qué?, porque tenemos que enseñarles cada día como se lucha, que el aire que respiramos es para todos, las leyes son para todos, pero la justicia no siempre es igual. Yo aquí, agradezco la presencia de todos los que están aquí, sé que todos son egresados del pueblo, sé que el pueblo los puso con mucho cariño. Que los que vinieron aquí, no vinieron por una paga, como yo, nunca salí al campo por una paga nada más sino que el plus era dar mi corazón por otras compañeras, por ejemplo, Cruz Argelia Camargo de Caraveo, con la que recorrimos, ya que estuve trabajando en Reforma Agraria, los campos del mayab, con doña Gloria Soria que fue otra también persona, que me apoyó bastante en mis recorridos para lo de la unidad agrícola industrial para la mujer, donde hicimos más de 500 unidades agroindustriales para la mujer y se les proveía de semillas, de lo que se pudiera encontrar para que esas mujeres tuvieran sus huertos. Estoy agradecida con tanta gente, porque una sola persona no es válida sino tiene el entorno, no tiene al amigo, como decía Martí, que le de la mano franca. Necesitamos unirnos sin distinción de credos, religiones o gustos, cuestiones sexuales o lo que fuere, todos somos ciudadanos, lo marca la Constitución, marca que todos somos iguales ante la ley, pero las oportunidades no siempre son iguales, siempre debemos tener al amigo cerca, encontrar las buenas amistades es mi mensaje a las juventudes, de que ahorita en esta época, hay muchachos y muchachas que tienen maestría, doctorado y no tienen trabajo, y les pregunto y ¿por qué no tienes trabajo?, es que dan un sueldo de miseria, siempre hay que partir de cero y siempre hay que picar piedra, nunca se nos da nada regalado, todos tenemos que fajarnos, hombres y mujeres, hacer un Yucatán mejor, que nuestro hogar, cuando tomemos nuestros alimentos y agradezcamos al creador, sea porque lo hemos ganado con el sudor de la frente, hombres y mujeres. Por de pronto, yo les pido disculpas, porque en realidad hubiera querido leer todo este mi discurso, pero solamente una cosa puedo decirles: que cuiden a sus hijos, que no sean intelectuales de wikipedia, que ustedes los acompañen en sus soledades, que ustedes lean, que les digan que lean los libros y en ello pues les digo también, que mis escritores comunitarios que me inscribieron en este, en este premio que se me otorgó



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

y que también, junto con mi pueblo, se los dedico también a ellos, porque siempre han sido compañeros, a los cronistas e historiadores de la talla de Jorge Álvarez Rendón, de todos ellos, de Luis Millet Cámara, de Leonel Escalante, bueno, de tantos valores que tienen, ¿no?, lo poco que hemos escrito, lo hemos escrito desde el corazón del pueblo, nuestros escritos son sencillos pero ahí está la fuente de toda la historia, ya no solamente leamos a Fray Diego de Landa o leamos a Bernal Díaz del Castillo, que nos transmitieron la historia. Que lean a los escritores comunitarios, a los cronistas, porque ahí está el corazón del pueblo, ahí está el corazón de Yucatán, los del pueblo tenemos también derecho a salir y decirles cómo vemos la situación actual, allá en esos libros encontrarán ustedes lo más hermoso que tenemos, las voces de la juventud, las voces de hombres y mujeres que quieren un mejor Yucatán, yo los saludos a todos ustedes porque sé que para nadie la vida es fácil, todos somos de una cultura de esfuerzo, pero por ejemplo, saludo a una amiga que conocí desde muy pequeña y con la que visitamos los ejidos, Chemax, visitamos Peto, Anita Caraveo, quien debe estar presente por aquí, que vino de ultramar, hace unos días me habló, creo que desde Holanda, no sé de dónde, y me dijo: voy a estar allá; y la saludo con todo mi corazón porque con ellos compartimos el pan y la sal de los campesinos y de las mujeres. Saludo a cada uno de ustedes porque sé que son orgullo, son orgullo de su pueblo también, de los que son de pueblo y que no solo existe la ciudad de Mérida, que allá, en los pueblos tenemos gente muy valiosa, pues yo soy parte de ella, estoy inmersa en ella, me fui, me alejé, recorrí toda la república, en Tlaxcala donde la gente se peleaba por la tierra, por un surco; en Oaxaca donde hay más de 500 municipios, en los Chimalapas, en Chiapas; en los montes azules, también viendo conflictos, bueno, en todos esos lugares que recorrí siempre en mi corazón ha estado mi pueblo, ha estado mi padre, mi familia, a mis hijos, ellos me acompañaron en cada una de las asambleas que iba, los colgaba como mamá, como mamá zorra, hay una zorra que carga a todos sus hijos, pues así tenía que cargarlos porque había que darle de comer en el camino, en las asambleas, en todo lo que había, pero había que cumplir para que no hubiera pleito en esos lugares. Yo por mi parte, estoy muy agradecida por su presencia, por su apoyo moral, es el premio más grande que puedo recibir, ver a tantos amigos, ver a tantas autoridades cumpliendo con su deber, cumpliendo con una sencilla persona como lo es Violeta Asunción Arana Villalobos. Muchas gracias".

La Presidenta de la Mesa Directiva agradeció a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos su intervención, señalando: Muchísimas gracias Maestra Violeta, por tantos años de lucha, muchas gracias también por ser inspiración para muchas mujeres en nuestro Estado y en nuestro país. Solicitó también a los asistentes tomar asiento en sus respectivos lugares.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

VIII.- Continuando con el orden del día, la Presidenta, dijo: Diputadas y Diputados, no habiendo más asuntos que tratar, me permito proponer la celebración de la siguiente sesión **el día miércoles treinta de abril del año en curso, a las once horas.** Las y los Diputados manifestaron su voto de forma económica. **Siendo aprobado por unanimidad.**

IX.- Seguidamente la Presidenta expuso; habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de la presente Sesión Solemne, declaro legalmente clausurada la misma, siendo las **once horas con cuarenta y seis minutos, del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco.** No sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente Sesión, así como a las demás Diputadas y Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar al Representante del Gobernador Constitucional del Estado, a la Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Estado de Yucatán, así como a la Maestra Violeta Asunción Arana Villalobos, a las puertas de este Salón de Sesiones. Muy buenas tardes a todas y todos.

PRESIDENTA:

DIP. CLAUDIA ESTEFANIA BAEZA MARTÍNEZ.

SECRETARIOS:

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO